

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: ACACIA RENTA DINAMICA FI CLASE R

ISIN: ES0157935042

Nombre del productor: ACACIA INVERSION, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: ACACIA INVERSION)

Para más información llame al +34 911 634 812 <https://acacia-inversion.com/nosotros/>

CNMV es responsable de la supervisión de ACACIA INVERSION, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: ACACIA INVERSION) en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

ACACIA INVERSION, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: ACACIA INVERSION) está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 29/08/2025

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Inversión.GLOBAL.

Plazo: El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 1 año.

Objetivos: Promueve características medioambientales (cambio climático y prevención de contaminación), sociales (respeto de derechos humanos y laborales) y de gobernanza (respeto de accionistas y leyes). Para lograr el objetivo se invertirá periódicamente en estrategias combinadas de RF a c/p con ventas de derivados sobre RV negociados en mercados organizados con un horizonte 6-12 meses. La estrategia fundamental en derivados consistirá en la venta de puts sobre índices, principalmente IBEX y Eurostoxx 50, lo que supone, a cambio de recibir una prima, la obligación de comprar el índice subyacente de cada estrategia a fecha de vencimiento, al precio de ejercicio. A vencimiento de cada estrategia, se irá acumulando la rentabilidad objetivo menos la posible pérdida en caso de caídas bursátiles superiores al 20% aproximadamente. En caso de evolución muy desfavorable de las bolsas, se podría incurrir en pérdidas significativas. Se invertirá en RF pública UE (puntualmente OCDE), privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), a corto plazo, de emisores/mercados OCDE, en emisiones con calidad crediticia alta (mínimo A3 Moody 's) o mediana (Baa1, Baa2 y Baa3) o, si fuera inferior, el rating del R. España en cada momento. La duración media de la cartera de RF será inferior a 1año. Se podrá invertir en acciones y opciones sobre acciones/futuros sobre índices, de emisores/mercados UE. La exposición a RF y RV oscilará entre 0-100%. Sin riesgo divisa. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. Este fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088). Más información en el siguiente enlace: <https://acacia-inversion.com/wp-content/uploads/anexo-ESG-ARD.pdf>. Los ingresos por dividendos de este vehículo se reinvierten.

Se busca obtener una rentabilidad NO GARANTIZADA en torno al 3% anual por encima de las Letras del Tesoro a 1 año, menos las caídas por encima del 20% del índice objeto de la estrategia.

El depositario del fondo es BANKINTER.

Puede consultar el folleto del fondo en castellano en <https://acacia-inversion.com/acacia-renta-dinamica-fi/>.

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en <https://acacia-inversion.com/acacia-renta-dinamica-fi/>.

Inversor minorista al que va dirigido: Este producto va dirigido a inversores con conocimientos financieros básicos con poca experiencia inversora previa, que no prevén retirar su dinero en un plazo inferior a 1 año y con una tolerancia al riesgo acorde al nivel de riesgo indicado como Indicador Resumido de Riesgo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos.

Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que están invertido el fondo. Este indicador no tiene en cuenta otros riesgos significativos: riesgo de concentración geográfica o sectorial, tipo de cambio, liquidez, riesgo de crédito en exposiciones inferiores al 10% en activos con baja calidad crediticia de un emisor o sostenibilidad del producto que podrían influir a la rentabilidad de la IIC.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 1 año
Ejemplo de inversión: 10,000 EUR

Escenarios		En caso de salida después de 1 año
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.	
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	5,940 EUR -40.60%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	8,550 EUR -14.50%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	10,210 EUR 2.10%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	11,870 EUR 18.70%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000.00 EUR entre [mar 2019 - mar 2020], [oct 2018 - oct 2019] y [mar 2020 - mar 2021], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2015 y 2023.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si ACACIA INVERSION, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: ACACIA INVERSION) no puede pagar?

Los activos del Fondo están bajo la custodia de su depositario, BANKINTER, S. A. (Grupo: BANKINTER) "el Depositario". En caso de insolvencia de la los activos del Fondo bajo la custodia del Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que actúe en su nombre, el Fondo podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo queda mitigado hasta cierto punto por el hecho de que el Depositario está obligado por la ley y por la normativa a mantener separados sus propios activos de los activos del Fondo. El Depositario también será responsable ante el Fondo y los Inversores de cualquier pérdida derivada de, entre otras cosas, su negligencia, fraude o un incumplimiento intencionado de sus obligaciones (teniendo en cuenta algunas limitaciones).

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

		En caso de salida después de 1 año
Costes totales		98 EUR
Incidencia anual de los costes (*)		1.0%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3.10% antes de deducir los costes y del 2.10% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes (detráidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	0.95% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	95 EUR
Costes de operación	0.03% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	3 EUR
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se le cobrará comisión de rendimiento.	0 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 1 año

No existe periodo mínimo de inversión, si bien este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo mínimo recomendado de 1 año. El periodo de mantenimiento recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía.

Si usted quiere reembolsar participaciones, el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. La Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300,000 euros. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un periodo de 10 días sea igual o superior a 300,000 euros la gestora exigirá para las nuevas peticiones de reembolso, que se realicen en los diez días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea su importe, con un preaviso de 10 días.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a info@acacia-inversion.com o mediante correo postal al Servicio de Atención al Cliente a Calle Gran Vía 40 Bis – 3º – 48009 Bilbao. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web <https://acacia-inversion.com/>

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 5 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección: <https://acacia-inversion.com/wp-content/uploads/rentabilidades-renta-dinamica-r.pdf>

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección: <https://acacia-inversion.com/wp-content/uploads/escenarios-renta-dinamica-r.pdf>

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo. Se adjunta como anexo al folleto información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.